

VIERNES, 31 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 146

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2015-9574 *Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV de Torrelavega, rectificando el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 27, de 10 de febrero de 2015, por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de mobiliario clínico para unidades de hospitalización. Expediente 2014.2.21.02.03.09.*

Advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del día 10 de febrero de 2015, de la Resolución de la Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV de Torrelavega por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto para la contratación del suministro de mobiliario clínico para las unidades de hospitalización. Expediente 2014.2.21.02.03.09.

Se modifica el punto 5. Formalización del contrato.

Donde dice: "Adjudicatario" Desan Linet, S. L.U. C.I.F. B-83829218. Importe IVA incluido: 55.761,20 euros.

Debe decir: "Adjudicatarios"

Desan Linet, S. L.U., C.I.F. B-83829218. Importe IVA incluido 55.761,20 euros.

Industrias Hidráulicas Pardo, S. A., C.I.F. A-50057322 Importe IVA incluido: 9.586,00 euros.

Torrelavega, 10 de febrero de 2015.

El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
por delegación, según Resolución de 20 de diciembre de 2010
(B.O.C. número 36, de 30 de diciembre de 2010),
la directora gerente de Atención Especializada, Áreas III y IV,
María Isabel Priede Díaz.

2015/9574

CVE-2015-9574